

## TRES PROPUESTAS (¿OCURRENCIAS?) SOBRE PENSIONES

La **Seguridad Social** parte de un **déficit actual de unos 19.000 millones**. El Estado ha tenido que desembolsar más de 9.500 millones para pagar las pensiones y, según pronostican los expertos, este gasto aumentará en unos **36.000 millones de aquí a 2050**.

### La "mochila austriaca"

Una de las propuestas que podría estar barajando el Ministerio de Economía dentro de su Agenda del Cambio podría ser la implementación de lo que se conoce como "**mochila austriaca**", aunque el propio Ministerio no quiere confirmarlo todavía dado el enfado que ha provocado la noticia entre sindicatos y patronal. Este sistema se creó en Austria, un mercado laboral en que no hay indemnización por despido, por lo que cuando los trabajadores son despedidos recurren a este **fondo de ahorro**.

Se denomina "mochila" porque cuando un empleado cambia de trabajo se llevará consigo ese capital, como si de una mochila se tratara.

Cada mes el empresario retira un porcentaje del salario y lo guarda en este fondo, que además se invierte para conseguir una rentabilidad extra mientras el Estado garantiza el 100% del capital. Es parte de su sueldo, pero se cobrará en el futuro.

En caso de **no ser nunca despedido**, el trabajador tendrá derecho a cobrar el capital **el día que se jubile**, con lo que contará con un plan de pensiones complementario que se sumará a la pensión pública que reciba del Estado.

### Las cuentas nocionales

La idea consiste en que las cotizaciones que ahora pagan los trabajadores a la Seguridad Social cada mes **se apunten de forma personalizada** a su nombre, con lo que el día que se jubile contará con la suma de todo lo que ha aportado más el rendimiento que se ha conseguido.

Aunque el sistema sigue siendo de reparto y no de capitalización para calcular cuánto de esa suma se le concede en forma de pensión se tendrá en cuenta cuánto se revalorizará su pensión cada año y cuál será su esperanza de vida, es decir, un "factor de sostenibilidad", lo que reducirá la cuantía respecto a lo que se cobra actualmente. Aunque se ha implantado con diferentes matices en muchos países de Europa (Alemania, Italia,...) es un "modelo de reparto" diseñado inicialmente en Suecia y que cuenta con muchos especialistas que lo defienden por solidario y contributivo.

### Los Planes de Empleo (planes de pensiones de empresa)

Se habla de la necesidad inminente de diversificar el sistema público de pensiones en España, **complementándolo con la capitalización privada a través de los llamados Planes de Empresa**, que en definitiva son Planes Privados de Pensiones obligatorios gestionados públicamente y en los que los trabajadores y las empresas tienen una doble "cotización": a la propia Seguridad Social y a dichos Planes de Empresa.

En el sistema de capitalización la pensión es la suma de lo aportado durante toda la vida y los intereses o rendimientos de dicho capital, pero entre los 532 fondos de pensiones con diez años de historia, solo 2 superaron la rentabilidad de los bonos del Estado a diez años; solo 3 superaron el 4% de rentabilidad; y 191 tuvieron una rentabilidad promedio inegativa!

En España se da, a su vez, un fenómeno adicional que distorsiona las elecciones sensatas de los ahorradores, a saber, la existencia de la desgravación fiscal por aportación a planes de pensiones. Los ahorradores españoles contratan un fondo de pensiones no por la (nula) rentabilidad que esperan que les proporcione, sino como un instrumento de diferimiento impositivo: por lo que la preocupación por su mala administración queda relegada a un segundo plano. El oligopolio bancario teledirige a sus clientes hacia sus propios fondos de pensiones de gestión activa (no rentables para el cliente pero sí saca-comisiones para la banca). En suma, el panorama nacional en materia de administración del ahorro resulta bastante deprimente: una mala oferta de fondos de pensiones.

En nuestro país los jóvenes emigran, las tasas de desempleados en personas jóvenes está en el 36.3% y el INE desvela que hasta en 2,2 millones de hogares, el sustentador principal es una persona con una prestación de jubilación, ¿con qué dinero se pueden suscribir dichos planes de Pensiones?

Elegir un plan privado de pensiones es caro y arriesgado porque en los países como España, en los que gran parte del trabajo es temporal y a tiempo parcial, hay mucha gente que se quedaría fuera de un sistema privado, y se recomienda únicamente para quién sea rico lo suficiente como para hacerse una pensión a medida, pero no deben ser el modelo para todo el mundo".